

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
Apoyo al Programa de Transmisión	1 de febrero de 2011	República del Ecuador	CELEC EP - TRANSELECTRIC	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	Tasa de Interés Basada en LIBOR para cada Trimestre	a más tardar, 25 años contados a partir de la vigencia del contrato	64.700.000,00		64.700.000,00	0,00	Contrato de Préstamo BID I
Reforzamiento del Sistema Nacional de Transmisión	23 de junio de 2014	República del Ecuador	CELEC EP - TRANSELECTRIC	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	Tasa de Interés Basada en LIBOR para cada Trimestre	15,20 años	150.000.000,00	"NO APLICA", debido a que la CELEC EP UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC, es únicamente Unidad ejecutora de los Proyectos, la Entidad que cancelará estos préstamos al BID, será el Ministerio de Finanzas.	150.000.000,00	0,00	Contrato de Préstamo BID II
Programa de Apoyo al cambio de la Matriz Energética del Ecuador	31 de octubre de 2016	República del Ecuador	CELEC EP - TRANSELECTRIC	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	Tasa de Interés Basada en LIBOR para cada Trimestre	11,15 años	53.000.000,00		52.250.000,00	750.000,00	Contrato de Préstamo BID III
Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética del Ecuador	3 de julio de 2019	República del Ecuador	CELEC EP - TRANSELECTRIC	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	Tasa de Interés Basada en LIBOR para cada Trimestre	13,67 años	75.191.765,00		TARIFA	55.728.043,84	19.463.721,16
Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética del Ecuador	28 de enero de 2020	CELEC EP	CELEC EP - TRANSELECTRIC	Agencia de Cooperación Internacional del Japón - JICA	Tasa de Interés Basada en LIBOR 6 meses + 1,10%	18, años	29.145.025,00	TARIFA	2.538.214,89	26.606.810,11	Contrato de Préstamo JICA
Programa de Modernización y Renovación del Sistema Eléctrico Ecuatoriano	4 de septiembre de 2019	República del Ecuador	CELEC EP - TRANSELECTRIC	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	Tasa de Interés Basada en LIBOR para cada Trimestre	14,30 años	44.500.000,00	TARIFA	17.400.000,00	27.100.000,00	Contrato de Préstamo BID VI
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							342.891.765,00		322.678.043,84	20.213.721,16	

Contratos de créditos internos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
"NO APLICA", debido a que CELEC EP UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC no tiene contratos de créditos internos											
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							0,00		0,00	0,00	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						30/04/2022					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						Mensual					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):						Subgerencia Financiera					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):						Ing. Mónica Cepeda					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						monica.cepeda@celec.gob.ec					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 290-0400 EXTENSIÓN 2583					